

1 Sesión ordinaria número 064-2025 celebrada por el Concejo Municipal del Distrito de
2 Tukurrique, al ser las 18 horas con 30 minutos del 29 de julio dos mil veinticinco. Con la
3 asistencia de los señores (as):

4 **Presidenta Municipal.** Ligia Trejos Sánchez

5 **Síndico Suplente** Giovanni Núñez Camacho

6 **CONCEJALES PROPIETARIOS**

7 Victorino Hernández Fonseca

8 Vanessa Segura Solano

9 Gerardo Luna Moya

10 Magaly Fernández Arguello

11 **Ausentes con justificación.**

12 **Ausentes sin justificación:**

13 **FUNCIONARIOS**

14 **Intendente** Héctor Agüero Luna

15 **Vice Intendenta** Silvia Vega Irola

16 **Secretaria.** Rocío Portuguese Araya

17 **Visitantes:**

18 **Oyentes:** No hubo.

19

Artículo I.

20

Orden del Día

21

Oración

22

Artículo I. Orden de Día

23

Artículo II. Apertura de la sesión

24

Artículo III. Comprobación de quórum

25

Artículo IV. Audiencias (atención al público, juramentaciones)

26

- Administrativos y miembros de Junta Administrativa del Liceo de Tukurrique

27

- Miembros de ASADA Las Vueltas

28

Artículo V. Lectura y Aprobación del Acta Anterior

1 **Concejal Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal** Muchas gracias, antes de dar paso a
2 las audiencias les doy las gracias por estar acá, y pedir las disculpas ya que venir de Cartago
3 a estas horas no es como muy fácil por más que trate de llegar a tiempo, logro llegar al filo de
4 la hora de inicio, entonces sí me disculpo porque yo sé que su tiempo es muy valioso y que
5 ustedes estén aquí puntual merece todo el respeto, pero debemos cumplir con nuestra jornada
6 laboral, espero tener su comprensión.

7 **Sra. Rocío Portuguese Araya- Secretaría Municipal** Señora Presidenta, como de costumbre
8 les informo que esta sesión no está siendo grabada, lo que provoca que no se cuente con el
9 respaldo documental, ya que no tengo las herramientas que permitan hacerlo, por tanto, los
10 prevengo ya que como todos saben de acuerdo a la “Ley para mejorar el proceso de control y
11 transparencia, por medio de la corrección de deficiencias normativas y prácticas de la
12 administración pública”. Ley N° 10053, se reforman los artículos 50 y 56 de la Ley General de
13 la Administración Pública, que indican.

14 Artículo 50: Los órganos colegiados nombrará un secretario, quien tendrá las siguientes
15 facultades y atribuciones:

16 a) Grabar las sesiones del órgano y levantar las actas correspondientes, las cuales constituirán
17 una transcripción literal de todas las intervenciones efectuadas.

18 b) Comunicar las resoluciones del órgano, cuando ello no corresponda al presidente

19 c) Las demás que le asignen la ley y c) los reglamentos. (...)

20 Artículo 56: Las sesiones de los órganos colegiados deberán ser grabadas en audio y video y
21 ser respaldadas en un medio digital que garantice su integridad y archivo de conformidad con
22 la legislación vigente. Será obligación de todos los miembros del cuerpo colegiado verificar
23 que se realice la grabación de la sesión y constituirá **FALTA GRAVE NO HACERLO**

24 **Artículo III.**

25 **Comprobación de quórum**

26 **Concejal Ligia Trejos Sánchez-Presidenta Municipal** Comprobamos el quorum siendo que
27 el mismo está completo con la presencia de todos los concejales.

28 **Artículo IV.**

29 **Audiencias (atención al público, juramentaciones)**

1 **Concejal Ligia Trejos Sánchez-Presidenta Municipal** El día de hoy tenemos audiencia de
2 los administrativos y miembros de la Junta Administrativa del Liceo de Tucurrique y de la
3 ASADA de Las Vueltas, le damos la palabra a los representantes del Liceo, para atender su
4 solicitud.

5 **1. Se recibe a miembros de la Administración y miembros de la Junta Administrativa**
6 **del Liceo de Tucurrique**, quienes fueron convocados por el Concejo Municipal para tratar el
7 asunto relacionado con la solicitud de retiro de la estructura de la parada costado norte de la
8 institución. Se hacen presentes los señores Cesar Portuguez Sanabria- Director del Liceo,
9 Yesenia Hernández y José Carlos Vindas Ureña representantes de la Junta Administrativa.

10 **Sr. Cesar Portuguez Sanabria- Director del Liceo**

11 **Concejal Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal** Buenas noches, como representante
12 del liceo de Tucurrique, mi persona Cesar Portuguez Sanabria, Yesenia Hernández y José
13 Carlos Vindas vienen también como representante de la Junta Administrativa. Bueno
14 anteriormente yo estuve laborando en Turrialba y mientras estuve laborando allá el director
15 que estuvo sustituyéndome hizo una solicitud de eliminación de la parada de buses que hay al
16 costado norte del liceo, hay dos paradas, la que está en la carretera principal y la que está al
17 lado abajo del liceo, resulta que esa parada sea constituido en un punto de encuentro para el
18 trasiego de drogas, hay muchas personas que se sitúan en ese lugar durante el día y la noche
19 a estar ahí y es un punto que nos ha tenido bastante preocupados durante este tiempo, como
20 les decía anteriormente el Director gestionó la eliminación de la parada para evitar esta
21 situación, sin embargo, en conversaciones estuvimos conversando José Carlos y mi persona
22 otra alternativa, a la cual tal vez a nivel de municipalidad nos puedan colaborar porque ese
23 lugar esperan el bus los muchachos, de hecho esa parada es solamente para ellos, porque
24 por ahí no pasa transporte público, entonces José Carlos me planteó la idea que en lugar de
25 eliminar la parada ustedes nos puedan colaborar con la colocación de un portón corredizo
26 para que en los momentos que la parada no se esté utilizando esas personas ajenas al uso de
27 la misma no estén ahí por los motivos que les explique, así sería menos trabajo y menos costo,
28 Explorando esta posibilidad que venimos a proponer ya que, fue una construcción de la
29 municipalidad en su momento tal vez ustedes nos puedan colaborar en ese sentido para
30 también proteger a los chicos principalmente de esta situación que está perjudicando a toda la

1 sociedad, entonces esa sería nuestra petición, a ver de qué manera cerramos esa parada que
2 se habrá solo en los momentos que se utiliza para ellos, que es a las 11:30 am y 4:20. Eso
3 sería de mi parte muchas gracias.

4 **Concejal María José Rojas Solano- Regidora Suplente** Cesar es que esa parada también
5 es utilizada por los chicos de la escuela, en la ruta de la mañana.

6 **Sr. Cesar Portuguez Sanabria- Director del Liceo** Eso no lo sabía, como nada más veo los
7 chiquillos ahí, esa sería la petición de nosotros para que lo valoren, nosotros tenemos
8 únicamente un oficial de seguridad en el día y la otra oficial está reubicada y no está todo el
9 día, lo que hace que no podamos tener una vigilancia totalmente al cien por ciento y eso se
10 nos dificulta bastante y son muchas las situaciones que se nos han presentado. Ahora, si tienen
11 alguna idea también se lo agradecemos que nos colaboren.

12 **Concejal Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal** Más bien muchísimas gracias,
13 nosotros discutimos también bastante sobre eliminarla, los pros, los contras, la utilidad, más
14 bien el objetivo es ese que se haga un consenso, de cuál es la mejor solución si ustedes
15 adquieren la responsabilidad con el tema de la apertura que no vayan a decir que la Muni les
16 cerro la parada a los chicos, entonces es un tema de coordinación y si los chicos de escuela
17 también están haciendo uso.

18 **Sr. Cesar Portuguez Sanabria- Director del Liceo** Otro punto que analizábamos y no sabía
19 lo de los chicos de la escuela, era pasar esa parada para la parte frontal por la dirección hay
20 un espacio que también se puede colocar una parada y ahí se les tendría mucho más control,
21 ahí están los oficiales de la seguridad, en la noche se podría cerrar también para que no se
22 preste para que esta gente haciendo cosillas.

23 **Sr. José Carlos Vindas Ureña- Miembro de Junta Administrativa** Yo nada más pregunto,
24 ¿cuál es el horario de los chicos de la escuela? Otra cosa que nos pueden ayudar es que se
25 le solicite a la Fuerza Públicas estén dando vueltas por ese sector.

26 **Concejal María José Rojas Solano- Regidora Suplente** Es nada más en el transcurso de la
27 mañana, van y dejan los chiquillos del colegio, recogen San Pancraccio y los van a dejar a veces
28 hay cuatro chiquitos, a veces más y hasta las personas muchas veces aprovechan el
29 transporte para subir y, para recordarle el ingeniero había dado la recomendación que al frente

1 del portón principal porque primero siempre están parqueados los carros de los docentes,
2 pasan vehículos pesados por lo que había dicho que no era recomendable colocarla ahí.

3 **Sr. Héctor Agüero Luna- Intendente Municipal** Gracias señora Presidenta, darles la
4 bienvenida a los compañeros de Las Vueltas y a los compañeros del Colegio, sobre las dos
5 propuestas que hay, las dos me gustan, y soy sincero me gusta más la segunda que la primera,
6 lo difícil de este tipo de población que se está adueñando de los espacios públicos lo que
7 menos quisiera uno es quitarla y de hecho eso estábamos discutiendo la vez pasada, lo
8 importante es dar la batalla y yo, vi con mis propios ojos en una actividad que participe en el
9 colegio de cómo se daba la dinámica de hecho ahí también tenemos pensado colocar un
10 reductor de velocidad para evitar eso motociclistas que juegan de pirómanos. A nivel
11 presupuestario ahorita la municipalidad, el recurso que tiene para las paradas son novecientos
12 cincuenta mil colones, siendo totalmente transparente ese es el recurso que hay y la visión
13 está en compartirlo con la parada que se ubica en la entrada del camino de Patas Negras, en
14 Las Vueltas que es una parada muy utilizada y hay una población con discapacidad que le
15 dificulta el acceso y la del colegio, que son esas dos paradas dentro del Distrito que podemos
16 decir que, se pueden invertir esos recursos, consultando con el ingeniero hemos concluido que
17 en la parada de Patas Negras se puede construir una rampa y pensar en la opción más cómoda
18 para el Liceo de Tucurrique, por ejemplo, la reubicación podría ser un trabajo que podrían
19 realizarlo los muchachos de la municipalidad, los colaboradores de campo, habría que comprar
20 cemento y algún otro elemento para afianzarla, termina siendo accesible, la del portón, ese
21 tipo de portones tampoco son muy caros, es accesible, más bien aquí yo le diría al Concejo,
22 tomen una decisión que más le convengan escuchando los consejos de las fuerzas vivas y el
23 proyecto se podría ejecutar, porque dice mantenimiento de parada de buses del Distrito de
24 Tucurrique, nada más tienen que tomar en cuenta que el recurso que hay son novecientos
25 cincuenta mil colones, y ahí para ser transparente con el colegio este proyecto depende de la
26 recaudación de aseo de vías y tenemos el cien por ciento la certeza hasta por noviembre no
27 podemos licitar el proyecto ahorita hasta que no tengamos la certeza de llegar al cien por ciento
28 de la recaudación, si Dios lo permite, yo creo que no va haber ningún problema porque
29 novecientos cincuenta mil colones no van hacer un hueco, pero por ahí lo estaríamos
30 ejecutando para que no se preocupen de que ya pasó setiembre y que no se ha hecho nada

1 porque probablemente el proyecto si lo llegamos hacer sería en noviembre porque tendríamos
2 el porcentaje de la recaudación adelantada, entonces de mi parte total voluntad yo más bien
3 le diría que tomen la decisión de ustedes a mí me gustaría la segunda opción que sería la
4 parada frente a la entrada principal haciendo caso omiso a lo que recomienda el Ingeniero,
5 pero sí hubiese un compromiso por parte de la dirección emitiendo un criterio pidiéndole a los
6 colaboradores del Liceo que habiliten un poco más el área de la parada de bus para que no
7 haya un estancamiento vial en esta zona, yo creo que no habría ningún problema, ese sería el
8 compromiso que le pedimos a ustedes y el de nosotros de hacerlo, entonces yo lo dejo por ahí
9 y más bien creo que una cosa que habría que incorporarle sería iluminación solar, hay unas
10 lamparitas que cuestan como treinta mil colones, pero sería como una opción que yo veo.
11 Gracias.

12 **Concejal Victorino Hernández Fonseca- Regidor Propietario** Yo concuerdo con lo que
13 manifiesta Héctor José porque si está muy bien la parada al frente, entonces que tal vez se
14 comprometan a parquearse donde está ubicada ahorita la parada y quede el espacio más libre,
15 me parece que esa es la mejor opción. Gracias

16 **Concejal Guillermo Navarro Díaz- Regidor** Suplente Don Cesar tengo una consulta que
17 hacerle de que hora a qué hora dejarían ustedes de atender la parada.

18 **Sr. Cesar Portuguez Sanabria- Director del Liceo** Bueno hay un oficial de seguridad que
19 sale a las 6 a.m. y él podría dejar abierta la parada y el bus va dejando a los chiquillos a las 7
20 am y luego alguno de los compañeros conserjes se encargarían de cerrarlo, igual
21 gestionaríamos algún encargado para que lo habrá y cierre y luego en la tarde los estudiantes
22 salen a las cuatro y veinte, igual tiene que estar abierta a las 4 p.m. y el mismo guarda de
23 seguridad o conserje que nos colabore. También había un compromiso del personal
24 administrativo docente de asegurarse que el portón este cerrado.

25 **Concejal Gerardo Luna Moya- Regidor Propietario** Muchas gracias por la preocupación con
26 la población estudiantil y la problemática que se presenta, porque esta situación a nivel distrital
27 y en cuanto a solicitarle a la Fuerza Pública la colaboración desde este concejo municipal se
28 había tomado un acuerdo el cuál se le envió copia a la administración del Liceo en el que se
29 le solicitaba al Delegado más vigilancia en el sector, creo que lo más importante en este caso

1 es la denuncia constante para poder atacar este tipo de problemas, reitero mi agradecimiento
2 por su preocupación.

3 **Concejal Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal** Gracias señores Concejales, señor
4 Intendente, gracias don Cesar, José Carlos por la intervención y este Concejo queda en la
5 mejor disposición de colaborar en pro de nuestra población estudiantil, este año ha sido un
6 año bastante atípico, bastante difícil porque creo que para quienes siguen las transmisiones
7 es del conocimiento que no tenemos el presupuesto 2025 aprobado por la CGR porque una
8 situación en la Municipalidad de Jiménez donde iba inmerso el presupuesto nuestro entonces
9 no siendo culpa de nosotros la situación que se dio también salió afectado este Concejo
10 Municipal, entonces este año hemos estado limitados en cuanto al desarrollo de proyectos,
11 más no en las ganas de seguir trabajando y planificando proyectos para el desarrollo del distrito.
12 Muchísimas gracias.

13 - Los presentes miembros de la Junta Administrativa del Liceo y el señor Director se
14 retiran del recinto municipal

15 **Concejal Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal** Bueno le damos la bienvenida
16 nuevamente a los representantes de la ASADA de Las Vueltas y le cedemos la palabra a la
17 persona que va exponer.

18 - **2. Se recibe la visita de los miembros de la ASADA de Las Vueltas**, quienes solicitaron
19 audiencia al Concejo Municipal para tratar asuntos varios. Se hacen presentes los señores
20 Jeanneth Sánchez Rivera, Jorge Leiva, Carlos Fonseca Brenes y Carlos Rivera Rodríguez.

21 **Sr. Jorge Leiva – Presidente de la ASADA** Muy buenas noches, hoy la presencia mía y de
22 mis compañeros del Comité en Pro de los Recursos Naturales que es el Comité administrativo
23 del acueducto de Las Vueltas traemos una preocupación ya que en días anteriores hemos
24 tenido una afectación por parte de maquinaria enviada por el Concejo a realizar trabajos en los
25 caminos vecinales, la falta de coordinación de que no nos informan que se van a realizar
26 trabajos, nos ha provocado varios inconvenientes y afectación y la última fue muy preocupante
27 ya que contaminaron cuarenta y cuatro mil litros de agua potable, la mayoría de los vecinos
28 tuvieron que tomar de esa agua porque no teníamos de donde tomar agua, no quedaba de
29 otra, esa fue una de las más preocupante por eso se solicitó esta audiencia si para la
30 municipalidad es difícil manejar la situación era mejor que cada vez que se tira un cartel se

1 incluye que la empresa que gana el mismo se hiciera responsable de este tipo de daños a
2 terceros durante el cumplimiento de ese contrato porque sería la empresa que cubra esos
3 daños y liberaría a la municipalidad pero en realidad ni tan siquiera recibimos una llamada o
4 una notificación de que iban a intervenir el camino, cuando nos dimos cuenta ya estaban
5 trabajando en el camino, nos quebraron varios tubos, y debido a eso solicitamos la audiencia
6 porque consideramos que ya es hora de que estas situaciones se ordenen, nosotros tenemos
7 una responsabilidad muy grande y cualquier situación que hubiera pasado con esta
8 contaminación que nos provocaron, estamos en el filo de la navaja y bajo la lupa del AYA,
9 entonces que hubiera pasado si esta contaminación hubiera provocado un brote de diarrea,
10 consideramos que faltó un poco más de comunicación, faltó más responsabilidad por parte del
11 concejo de no realizar los procesos como tienen que ser en este caso por eso hoy hemos
12 venido, hemos tenido muchas afectaciones ya esta es una de las tercera.

13 **Sr. Héctor Agüero Luna – Intendente Municipal** Sí, primero me genera un poco de cólera lo
14 que escucho de parte de ustedes, es algo tan sencillo como poner un mensaje y no se hizo
15 como Intendente asumo esa responsabilidad mi más sinceras disculpas, ese es un trabajo que
16 el departamento de construcciones de oficio siempre tiene que coordinarlo desconozco cual
17 pudo ser el motivo por el que en esta ocasión no lo hayan coordinado, por lo general, cuando
18 se va intervenir un camino si sabemos que hay tuberías, se manda el mensaje, se avisa, se
19 pregunta si hay alguna tubería expuesta o que le hayan hecho algún arreglo o algo por el estilo
20 eso no tuvo que haber pasado y con la información que ustedes me dan escuchar que tanta
21 cantidad de agua se contamina por falta de comunicación es muy lamentable, yo les digo que
22 de mi parte voy hacer una sanción a las personas responsables que esto sucediera y vamos
23 a ver si después de esto logramos que ya no vuelva a suceder más este tipo de cosas, yo
24 entiendo la problemática que tienen ustedes cualquier persona que intente echarle la culpa va
25 aprovecharse, si es que hubiese algo que se dedique a este tipo de cosas, pero de mi parte
26 se supone que quien se encargue de los proyectos tiene que hacer eso, en ese caso no puedo
27 hacer responsable a la empresa les pido de mi parte las disculpas no es algo que tenga que
28 pasar y voy aplicarle la sanción respectiva va ver si este tipo de omisiones no se vuelven a
29 repetir de no coordinarlo antes, también les agradezco la comprensión y venir a decir las cosas
30 de manera respetuosa y pedirles la comprensión yo creo que no es normal pero es un riesgo

1 cuando se trabaja en los caminos inclusive cuando se coordine con el acueducto, yo he visto
2 hay choferes de choferes, hay algunos que son muy poco cuidados pero en el tanto que no
3 hubo ningún tipo de coordinación ahí si me preocupa y mi compromiso es aplicar la sanción a
4 la persona que cometió esta falta de coordinar.

5 **Sr. Jorge Leiva-Presidente ASADA** Si, nosotros ahorita hicieron intervención al camino
6 Roldán tampoco avisaron nada yo prepare al fontanero para que estuviera listo a las cinco y
7 media de la mañana, gracias a Dios no se presentó ningún problema, pero ya cuando le dicen
8 está llegando el agua sucia pues ya no se puede hacer nada, nosotros hemos estado anuentes
9 al desarrollo, pero lo importante en este es ir de la mano. Lo otro quisiera hacer mención con
10 respecto a la problemática de la carta de disponibilidad de agua que la gente nos indica que el
11 concejo municipal no lo recibe, quisiéramos saber a qué se debe, debido a que motivo no la
12 reciben, si es que el AYA estipulo por qué no nos deben recibir la disponibilidad de agua ya
13 que en lo que nos encontramos es en un proceso administrativo en el cual estamos con un
14 abogado gastando dinero ya que todos los días debemos hacer trámites a ver si logramos
15 sacar el acueducto como una ASADA administrativa, entonces queremos saber porque si se
16 presenta la carta de disponibilidad y esto sucede desde hace dos años que hay familias que
17 no pueden gestionar sus viviendas por este motivo, entonces si puede la municipalidad
18 interponer ante los altos mandos para que nos quiten esa veda y de una u otra forma nos
19 ayude a guiarnos donde tenemos que acudir para que nos resuelvan porque la municipalidad
20 también está dejando de percibir los permisos de construcción, para nosotros es lamentable
21 que existan familias esperando para poder construir su casa y siendo nosotros una
22 organización que tenemos población, al día con hacienda y que esté sucediendo esta situación
23 nosotros seguiremos defendiendo los recursos de nuestra comunidad y nosotros nos vamos a
24 identificar con el concejo que nos ayude.

25 **Sr. Héctor Agüero Luna- Intendente Municipal** El año pasado recibí una nota del AYA donde
26 indicaba que la ASADA de Las Vueltas no tenía convenio con ellos y que por lo tanto las
27 actividades que se hicieran operaba de manera ilegal, por lo tanto, si nosotros recibimos la
28 disponibilidad de agua y otorgábamos el permiso de construcción se hacía con una
29 disponibilidad de agua que legalmente no la abalaba el AYA, lo que ellos nos pidieron en la
30 carta era que fue una ordenanza no se pueden recibir la disponibilidad de agua podría

1 compartírselo a ustedes, lo tengo en el correo electrónico. En ese sentido, usted tiene razón,
2 ustedes los mayores afectados son el pueblo, luego siguen ustedes porque además de que
3 siguen brindando el servicio y también la municipalidad se ve afectada, nosotros en la reunión
4 pasada que se dio en Las Vueltas entendí que se iba a constituir una ASADA, pero si podemos
5 ayudarles estamos en la mejor disposición, creo que la pregunta es qué podemos hacer, los
6 permisos de construcción ocupan una disponibilidad de agua pero donde AYA nos dice que la
7 disponibilidad de agua no es válida no podemos hacer nada.

8 **Sra. Jeannette Sánchez Rivera- Miembro de la ASADA** Pero, el ente de nosotros es un ente
9 privado no entiendo porque el AYA tienen que restringir a la municipalidad de recibir las
10 disponibilidades de agua potable si nosotros no tenemos el convenio es porque el AYA no
11 quiso, eso número uno porque nosotros lo hemos solicitado pero al fin y al cabo en este
12 momento el Comité en Pro de los Recursos Naturales es privado porque ellos no han querido
13 darnos el convenio, entonces porque el AYA tiene que restringir a la municipalidad me parece
14 que está un poco confuso.

15 **Sr. Héctor Agüero Luna- Intendente Municipal** El problema que ustedes se rigen bajo el
16 derecho privado, pero el agua no es privada, el agua es un bien público que regula el estado
17 entonces es ahí donde está el encontronazo porque ustedes su administración es privada, no
18 se rigen bajo el derecho público, pero el agua que es lo que al final de cuentas hacen llegar a
19 las casas, eso es público, entonces cuando nosotros recibimos una carta del AYA diciéndonos
20 que es sancionable, que demos permisos de construcción aquí el enemigo es el AYA que no
21 quiere darles a ustedes el convenio, ese es el problema, porque ustedes lo han solicitado, yo
22 eso lo tengo clarísimo, así de sencillo

23 **Sra. Jeannett Sánchez Rivera- Miembro de la ASADA** Entonces no se puede hacer nada
24 por ser nosotros un ente privado, entiendo lo del agua, pero yo pensé que la municipalidad
25 podía trabajar con nosotros.

26 **Sr. Héctor Agüero Luna- Intendente Municipal** Sí, entiendo más directamente, pero la
27 administración de agua, es tutelada por la ley de aguas, yo lo que les digo es que el año pasado
28 nos llegó una persona con una carta con una fecha anterior a la carta que nos envió el AYA
29 porque el documento que ustedes emitieron estaba previo al comunicado del AYA y yo le di el

1 visto bueno, si se encontrase la manera de solucionar ese teme inmediatamente se les
2 ayudaría.

3 **Sr. Jorge Leiva- Presidente de la ASADA** Es para solicitarles si es posible que el concejo
4 realice una consulta al AYA sobre este tema y la afectación que están teniendo los vecinos,
5 nosotros no vamos a ceder el agua, vamos a ir a una Corte internacional si es del caso,
6 nosotros no vamos a entregar un acueducto que tanto nos ha costado.

7 **Sr. Héctor Agüero Luna- Intendente Municipal Don Jorge** usted acaba de mencionar una
8 palabra que me ilumino, ahora que usted menciona eso, usted hablo de un derecho y es cierto,
9 si hablamos de permiso de construcción, pero existe un derecho superior a la del AYA y es el
10 derecho a la vivienda, lo que se me ocurre es podíamos entrar en materia legal a la sala
11 constitucional porque se está violentando el derecho a la vivienda de las familias porque la
12 institucionalidad no resuelve, entonces eso podríamos trabajarlo con un recurso de amparo,
13 no para solucionar lo del convenido de ustedes, pero sí, para resolver el tema de los permisos
14 de construcción. A mí me parece que podríamos trabajarlo por ahí yo me comprometería a
15 trabajarlo ese documento si el Concejo acuerda en esta sesión autorizar a la intendencia a
16 presentar un recurso de amparo en relación a este tema, yo lo puedo presentar en el nombre
17 del concejo basado en que se está violentando el derecho a la vivienda.

18 **Sr. Jorge Leiva- Presidente del ASADA** Me indica nuestro fiscal que hoy recibió una llamada
19 de Felipe donde le informaba que mañana van a intervenir el Camino de Cacao, entonces ya
20 tenemos un buen empiezo ya estamos enterados y de esto se trata trabajar de manera
21 coordinada y con comunicación y que podamos con esta propuesta resolver el tema de la
22 disponibilidad de agua, nosotros tenemos bastante capacidad para administrar.

23 **Concejal Vanessa Segura Solano- Regidora Propietaria** Buenas noches. Compañeros del
24 Concejo yo soy parte del Acueducto de Las Vueltas y aquí se lo digo el AYA nos quiere
25 arrebatar el agua de Las Vueltas, pero gracias a Dios tenemos un grupo de ocho personas que
26 todos estamos anuentes a pelear por el agua de la comunidad y no vamos a dejar esto botado,
27 pero más bien agarramos más fuerza y tenemos el apoyo del pueblo y de mucha gente de
28 Tucurrique, ellos lo que quieren es arrebatararnos el agua, nosotros cogimos el acueducto con
29 una alta morosidad, le pusimos el pecho a las balas y lo sacamos adelante, no tenemos cola
30 que nos maje esta todo al día, vamos a luchar primero Dios está al final.

1 **Concejal Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal** Muchas gracias a todos, aquí lo que
2 queda es sumar esfuerzos, la suma de uno más uno no es dos sino más y entonces líderes
3 comunales como la compañera que la tenemos aquí presente y que vale mucho la pena, yo
4 los invito compañeros a que sigan adelante, al señor Intendente y a la señora Vice Intendente
5 que desde la parte administrativa nos ayuden, igual nosotros en lo que podamos colaborar, es
6 bueno contar que población adulta mayor, con discapacidad se está viendo afectada a veces
7 hay que ponerle mucho peso, con estadística, que se les está imposibilitando a tener una
8 vivienda digna a falta de un uso de agua, es lamentable, conozco caso de personas que no
9 pueden darle una vivienda digna a sus hijos, que sus hijos se van hacer grandes sin contar
10 con una casita posiblemente por este tema. Entonces nosotros estamos de su lado para
11 trabajar juntos y que dicha que ustedes lo tienen claro que no es tema de la municipalidad y
12 ahí vamos a estar trabajando y encargaremos al señor Intendente para que nos ayuden.

13 **Sr. Héctor Agüero Luna- Intendente Municipal** Seamos sinceros con un tiempo que el poder
14 judicial destrabe este tema, que a mi criterio político es una carta que están utilizando para
15 asfixiarlos porque es ponerlos en contra del mismo pueblo al que ustedes le sirven, pero aquí
16 no es como nos disparamos entre nosotros si no como le jugamos con el mismo sistema a
17 ellos, solo así podemos ganarles, entonces mi solicitud es esa, si el concejo me autoriza
18 formulamos el recurso y lo presentamos y si ningún costo.

19 **Sr. Jorge Leiva- Presidente ASADA** Antes de retirarnos quiero comunicarle sobre un
20 proyecto ambicioso que tenemos de construir un tanque de veintidós mil litros para mitigación
21 de incendios en todo el distrito, para que ustedes estén enterados.

22 - Los presentes se retiran del asunto y agradecen la atención brinda

23 **Concejal Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal** Compañeros una vez terminada las
24 audiencias, es necesario tomar los acuerdos, el primero la visita de los representantes del
25 Liceo de Tucurrique, solicitándole al Ingeniero elabore un presupuesto sobre la colocación del
26 portón corredizo.

27 **Concejal Marlon Araya Vega- Regidor Suplente** Hablando de este tema y escuchándolos
28 no se don Héctor que nos explicaba del segundo plan que traían ellos, no se entonces porque
29 conociendo que la parte económica no es mucha, conociendo que ya la parada está hecha y
30 conociendo que ya propusieron la construcción del portón y el compromiso que asumen de

1 abrirlos y cerrarlos si se quita la parada se afectaría a los estudiantes de la escuela, hablando
2 con mi compañera que a veces son bastante los chicos más en estos tiempos de lluvia de
3 parte del centro educativo donde trabajo va en incremento la ayuda de becas de transporte ya
4 tenemos ochenta, la idea es que van en crecimiento, entonces es un flujo constante, por tanto,
5 yo no veo factible cambiar la ubicación por el hecho de que va a generar más costo, de que se
6 va gente beneficiada y que se puede ayudar otros lugares que necesitan un embellecimiento,
7 entonces mi opinión es dejarlo en el mismo lugar y que Felipe elabore un diseño y en cuanto
8 sale para cuanto existan recursos como dijo don Héctor hacerlo y aunado al criterio técnico al
9 que le estaríamos haciendo caso omiso en cuanto al traslado.

10 **Concejal Giovanni Núñez Camacho- Sindico Suplente** Gracias señora Presidenta, mi punto
11 de vista es cerrarlo y dejarlo donde están me preocupó mucho trasladarlo al frente nos dejaría
12 sin un carril, entonces eso ayudaría ampliar esta dinámica y la otra sería doble trabajo abrir
13 una al frente y cerrar esa y la otra es que ahora que estoy en el comité de deportes y tenemos
14 una malla, se puede revisar si ese material puede funcionar.

15 **Concejal Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal** Gracias señores concejales, para
16 aportarle a lo que ustedes han expuesto, la parada si se pasa al frente se va a seguir utilizando
17 para actividades impropias donde quiera que se ubique, entonces lo más recomendable es
18 que se coloque un portón, que tendrá un horario de apertura y cierre y que los fines de semana
19 va a permanecer cerrado. Entonces el acuerdo es solicitarle al Ingeniero una estimación de
20 costos y que el compañero del comité de deportes valore si el material con el que cuenta nos
21 puede servir. Y una vez que contemos con el presupuesto tomaremos el acuerdo de esa
22 instalación.

23 **Concejal Giovanni Núñez Camacho- Sindico Suplente** Tal veo que los compañeros estaban
24 comentando, no sé si es lo que pienso en cuanto a los portones es mejor buscar la alternativa
25 que sea corredizos, entonces esos temas comunicárselo al Ingeniero para que valore.

26 **Concejal Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal** Procedemos a votar el acuerdo y en
27 firme por favor.

28

ACUERDO 1°

SESION ORDINARIA N° 064-2025/ 29-07-2025

1 Se recibió a la Junta Administrativa del Liceo de Tucurrique y su Director el señor Cesar
2 Portuguez Sanabria, para darle seguimiento a la solicitud, referente al retiro o traslado de la
3 parada de buses ubicada al costado norte del Liceo.

4 **CONSIDERANDO:**

5 Que en atención a la solicitud presentada por la Junta Administrativa del Liceo de Tucurrique
6 y el señor Director Cesar Portuguez Sanabria, de la colocación de un portón corredizo en dicha
7 parada, este Concejo asumió el compromiso de apoyar la instalación de un portón corredizo
8 en la parada de buses de dicha institución, con el fin de mejorar la seguridad y organización
9 en el ingreso y salida de estudiantes.

10 Que, para dar cumplimiento a dicho compromiso, es necesario contar con un presupuesto
11 detallado y un informe técnico que contemple las características, materiales y sugerencias para
12 la adecuada construcción del portón corredizo.

13 Que el Ingeniero Municipal cuenta con la capacidad técnica para elaborar dicho presupuesto
14 e informe, que permitan tomar decisiones informadas y garantizar la calidad y funcionalidad de
15 la obra. POR TANTO, El Concejo Municipal en uso de las facultades que le confiere la
16 legislación vigente, **ACUERDA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES:**1. Solicitar al
17 Ingeniero Municipal la elaboración de un presupuesto detallado para la construcción del portón
18 corredizo en la parada de buses ubicada al costado norte del Liceo de Tucurrique, conforme
19 al compromiso adquirido por este Concejo con la Junta Administrativa del Liceo y su Director.2.

20 Que dicho presupuesto incluya todos los costos asociados, tales como materiales, mano de
21 obra, transporte y otros gastos relacionados.3. Que el Ingeniero Municipal remita un informe
22 técnico que contemple, además del presupuesto, sugerencias sobre las mejores opciones de
23 diseño, materiales y procedimientos para la construcción del portón corredizo, con el fin de
24 garantizar su durabilidad, funcionalidad y seguridad.4. Que este informe y presupuesto sean
25 presentados en la próxima sesión ordinaria del Concejo Municipal para su análisis y
26 aprobación. Comuníquese este acuerdo a la Junta Administrativa del Liceo y a su director. **SE**
27 **VOTA CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN POR UNANIMIDAD, SE APRUEBA,**
28 **CON CINCO VOTOS A FAVOR DE LOS REGIDORES TREJOS SANCHEZ, SEGURA**
29 **SOLANO, HERNANDEZ FONSECA, LUNA MOYA, FERNANDEZ ARGUELLO. ACUERDO**
30 **DEFINITIVAMENTE APROBADO EN FIRME.**

SESION ORDINARIA N° 064-2025/ 29-07-2025

1 **Concejal Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal** El otro acuerdo referente al tema que
2 expusieron los compañeros de la ASADA autorizar al señor Intendente que inicie la gestión de
3 interponer el recurso de amparo en pro del derecho que tienen los habitantes de la localidad a
4 una vivienda digna y que se le está viendo limitada por la falta de disponibilidad de agua. Les
5 solicito su voto y en firme por favor.

6 **ARTICULO 2° INCISO A)**

7 Considerando:

8 Que los habitantes de la localidad de Las Vueltas están siendo afectados significativamente
9 debido a la imposibilidad de tramitar la disponibilidad de agua y los permisos de construcción
10 necesarios para el desarrollo y bienestar de la comunidad.

11 Que esta situación vulnera derechos fundamentales de los residentes y genera un impacto
12 negativo en la calidad de vida, el desarrollo económico y social de la localidad.

13 Que, en virtud de lo anterior, resulta procedente adoptar medidas legales para salvaguardar
14 los derechos de los habitantes afectados. **POR TANTO, POR UNANIMIDAD DE LOS**
15 **PRESENTES SE ACUERDA:** Primero: Autorizar a la Intendencia Municipal, para que colabore
16 con la Asociación e interponga, en defensa de los derechos de sus habitantes, un recurso de
17 amparo ante las instancias judiciales correspondientes, en contra de las actuaciones o
18 inacciones que impiden la tramitación de la disponibilidad de agua y permisos de construcción
19 en la localidad de Las Vueltas. Segundo: Facultar a la autoridad municipal para que realice las
20 gestiones necesarias, firme los documentos y ejerza las acciones legales pertinentes en el
21 marco de este acuerdo. **SE VOTA CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN POR**
22 **UNANIMIDAD, SE APRUEBA, CON CINCO VOTOS A FAVOR DE LOS REGIDORES**
23 **TREJOS SANCHEZ, SEGURA SOLANO, HERNANDEZ FONSECA, LUNA MOYA,**
24 **FERNANDEZ ARGUELLO. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO EN FIRME.**

25 **Concejal Marlon Araya Vega- Regidor Suplente** Yo tenía una solicitud antes de terminar, no
26 se don Héctor indico que él iba a sancionar a las personas responsables, pero creo que sí de
27 parte del Concejo enviarles una nota a las personas responsables para que eso no vuelva a
28 pasar, si escuchamos la cantidad de agua que se contaminó fue una cantidad exagerada
29 nosotros no podemos sancionar, pero si podemos llamar la atención o por lo menos un llamado
30 de atención, tomar un acuerdo indicándole a esas personas que no vuelva a pasar y que haya

1 una coordinación previa para evitar cualquier situación y creo que sería honorable de parte de
2 nosotros enviarles un acuerdo de disculpas a la asociación porque los papелitos hablan lo he
3 dicho muchas veces acá ya que son muchas personas que están trabajando sin una
4 remuneración por un gran objetivo.

5 **Concejal Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal** Gracias señor Concejal
6 importantísimo su aporte, inclusive yo aquí lo anotaba cual es el valor de esa cantidad de litros
7 de agua perdidos, la afectación económica lo que represento, el trabajo que se tuvo que hacer
8 del trabajo para volver a rehabilitar el servicio, ahora cuando se hace un trabajo de intervención
9 no es solo un tema con el acueducto sino cualquier otra institución o persona que se vaya a
10 ver afectada, que pasa si van y botan una cerca y esa persona tenía una única vaca dentro de
11 ese potrero y simple y sencillamente se les sale porque no se coordinó, yo si considero que la
12 nota debe de ir en pro de la coordinación con quienes se puedan ver afectados.

13 **Concejal Gerardo Luna Moya- Regidor Propietario** Gracias señora Presidenta, si más bien,
14 antes de tomar un acuerdo de amonestación o algo preguntar si la misma comisión del
15 acueducto ya había hecho llegar a la administración el listado de las personas con quien se
16 deben comunicar, porque muchas veces no sabemos con quién se debe realizar la
17 coordinación, pero yo no sé si Vanessa está dentro del Comité, un formalismo de que el Comité
18 informe quienes son los miembros, los números de teléfono o los correos electrónicos porque
19 es muy fácil venir a aquí en estos momentos a decir es que no coordinó conmigo, yo que la
20 parte de la administración debe de prever cualquier situación que vaya a pasar pero no
21 podemos enviar una llamada de atención si sabe si ellos contaban con esa información, si
22 instar a que exista coordinación, no tenemos croquis por donde pasan las tuberías, yo si voy
23 a intervenir un camino que podemos asumir si hay o no tubería entonces más bien seria que
24 nos informe donde se debe tener esa prevención.

25 **Concejal Giovanni Núñez Camacho- Sindico Suplente** Siempre hay cosas que mejorar, la
26 comunicación siempre va ser un pilar fundamente, sin embargo, más como sugerencia siento
27 que se hizo como un tipo juicio aquí, ya nosotros escuchamos la parte de los compañeros de
28 Las Vueltas, pero ahorita estamos hablando de sancionar y no le hemos dado la oportunidad
29 a los compañeros de dar su opinión pero en este caso estamos actuando a la ligera, es

1 importante escuchar ambas partes y tomar una determinación, si estoy de acuerdo a tomar un
2 acuerdo externando las disculpas.

3 **Concejal Victorino Hernández Fonseca- Regidor Propietario** Sí, escuchando a los
4 compañeros sobre esto de las afectaciones en una reunión de Junta Vial que se mencionó
5 sobre la reparación del camino a Gavilucho se habló de pedirle a los propietarios que estén
6 presentes y vigilando que se le dé un buen uso al camino, porque el concejo invierte y se
7 pierden los recursos porque no se cuida el camino. Antes cuando estaba el finado Héctor el
8 abuelito de Héctor José existían los comités de caminos a quienes se le informaban cuando
9 se iban a realizar los trabajos para que no se presentara ningún tipo de problema, porque como
10 bien lo indica la señora presidente no solamente el acueducto puede ser afectado, sino que
11 los dueños de propiedades, inclusive en Las Vueltas hay otro acueducto que es de riego
12 entonces ellos también tienen tubería también sería bueno informarles a ellos.

13 **Concejal Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal** Muchas gracias señores Concejales
14 yo creo que los temas son muy enriquecedores, en el caso para la administración vean lo
15 importante que es lo que no está escrito, cuando administrativamente se tienen procedimientos
16 escritos y llega una persona y se le hace conocer ese documento, por ejemplo cuál es el
17 procedimiento que se debe seguir a la hora de hacer una intervención de caminos y estuviera
18 escrito y nuestros profesionales, lo reciben y lo firman de que ya tienen conocimiento ya nadie
19 puede decir que no tenía conocimiento y que hizo un procedimiento contrario yo le sugiero a
20 la administración que se haga acompañar de un estudiante de ingeniería industrial que nos
21 ayuden en este tema de procedimientos que queden escritos para que en el futuro podamos
22 trabajar un poco mejor en el tema de mejora continua de la institución, y entonces yo creo que
23 nosotros no somos los que tenemos que tomar medidas disciplinarias, eso es un tema
24 administrativo nuestro voto o nuestro acuerdo sería efectivamente como lo recomienda el
25 señor Concejal es enviar una nota a la ASADA con nuestras disculpas, pero también una nota
26 de concientización a los compañeros que tengan la responsabilidad de hacer intervenciones
27 para que esta sean coordinadas con las partes interesadas o las partes que se puedan ver
28 afectadas independientemente que sean acueductos o personas, ese sería el acuerdo que
29 debemos tomar y en firme que se haga la coordinación por cualquier parte que se pueda ver
30 sea persona física o jurídica, así como el acuerdo de las disculpas

1 **ARTICULO 2 INCISO B)**

2 Se conoció el informe y la situación generada por los trabajos recientes en los caminos
3 vecinales de la comunidad de Las Vueltas, que ocasionaron afectaciones a la ASADA local.

4 **CONSIDERANDO:**

5 Que el Concejo Municipal reconoce la importancia de mantener una relación de respeto,
6 coordinación y cooperación con las organizaciones comunales, en especial aquellas
7 responsables de servicios esenciales como el abastecimiento de agua potable.

8 Que en los recientes trabajos de intervención en caminos vecinales en la comunidad de Las
9 Vueltas se generaron afectaciones que impactaron las operaciones de la ASADA de Las
10 Vueltas.

11 Que dichas afectaciones pudieron haberse evitado con una mejor planificación y coordinación
12 entre las partes involucradas.

13 Que este Concejo Municipal valora el trabajo que realiza la ASADA de Las Vueltas y reconoce
14 la necesidad de fortalecer los canales de comunicación institucional para prevenir situaciones
15 similares en el futuro.

16 **POR TANTO**, el Concejo Municipal, en uso de sus facultades legales, **ACUERDA POR**
17 **UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES** :1. Externar públicamente las disculpas del caso a la
18 ASADA de Las Vueltas por las afectaciones ocasionadas a raíz de los trabajos realizados
19 recientemente en los caminos vecinales de dicha comunidad.2. Reafirmar el compromiso de
20 este Concejo Municipal con el respeto y la colaboración mutua entre la administración
21 municipal y las organizaciones comunales, especialmente en lo relacionado con la planificación
22 e intervención en infraestructura local.3. Disponer que en adelante se refuercen los
23 mecanismos de coordinación interinstitucional antes de ejecutar cualquier trabajo en caminos
24 vecinales, procurando siempre minimizar el impacto en los servicios públicos y en las
25 comunidades.4. Remitir copia de este acuerdo a la ASADA de Las Vueltas, a la Junta Vial y a
26 la Dirección de Gestión Vial, para su conocimiento y seguimiento correspondiente. **SE VOTA**
27 **CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN POR UNANIMIDAD, SE APRUEBA, CON**
28 **CINCO VOTOS A FAVOR DE LOS REGIDORES TREJOS SANCHEZ, SEGURA SOLANO,**
29 **HERNANDEZ FONSECA, LUNA MOYA, FERNANDEZ ARGUELLO. ACUERDO**
30 **DEFINITIVAMENTE APROBADO EN FIRME**

SESION ORDINARIA N° 064-2025/ 29-07-2025

1 **ACUERDO 2 INCISO C)**

2 CONSIDERANDO:

3 Que la coordinación entre los diferentes actores comunales y municipales es esencial para el
4 desarrollo eficiente y ordenado de las obras públicas.

5 Que el señor Felipe Carvajal Cordero, funcionario/miembro relacionado con la ejecución de
6 obras en caminos vecinales del distrito, realizó intervenciones en los mismos sin la debida
7 coordinación con la ASADA de Las Vueltas, lo cual generó inconvenientes en la gestión
8 comunitaria y en la adecuada planificación de los trabajos.

9 Que este Concejo Municipal considera que este tipo de situaciones deben evitarse en el futuro,
10 reforzando el principio de coordinación interinstitucional y comunitaria.

11 POR TANTO, el Concejo Municipal en uso de las facultades que le confiere la Ley N.º 7794,
12 Código Municipal, y demás normativa aplicable, **ACUERDA POR UNANIMIDAD DE LOS**

13 **PRESENTES:** 1. Instar formalmente al señor Felipe Carvajal Cordero y a la Junta Vial Distrital
14 a que prevalezca la coordinación con la ASADAS del Distrito y las diferentes fuerzas vivas del
15 Distrito cuando se pretenda realizar la intervención en caminos vecinales del distrito y los
16 diferentes trabajos que se vayan a realizar. 2. Reiterar la importancia de la coordinación previa
17 entre todas las partes involucradas —incluyendo ASADAS, asociaciones de desarrollo, juntas
18 administrativas y líderes comunales— antes de realizar cualquier tipo de obra o intervención
19 en caminos vecinales o infraestructura comunitaria. 3. Instar a todos los funcionarios
20 municipales y colaboradores externos a cumplir con los protocolos de comunicación y
21 coordinación establecidos para garantizar el buen desarrollo de las obras públicas y la armonía
22 con las comunidades. 4. Remitir copia de este acuerdo al señor Felipe Carvajal Cordero, a la
23 ASADA de Las Vueltas y a la Junta Vial Distrital, para los efectos correspondientes. **SE VOTA**
24 **CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN POR UNANIMIDAD, SE APRUEBA, CON**
25 **CINCO VOTOS A FAVOR DE LOS REGIDORES TREJOS SANCHEZ, SEGURA SOLANO,**
26 **HERNANDEZ FONSECA, LUNA MOYA, FERNANDEZ ARGUELLO. ACUERDO**
27 **DEFINITIVAMENTE APROBADO EN FIRME.**

28 **Artículo V.**

29 **Lectura y Aprobación del Acta Anterior**

SESION ORDINARIA N° 064-2025/ 29-07-2025

1 **Concejal Ligia Trejos Sánchez – Presidenta Municipal.** Compañeros continuamos con a la
2 aprobación del:

3 **Acta Sesión Ordinaria N°063-2025 del martes 22 de julio del 2025**

4 No habiendo ninguna objeción u observación del acta, la someto a votación los que están de
5 acuerdo sírvanse levantar la mano y se aprueba el acta de la sesión ordinaria Nro. 063-2025,
6 del martes 22 de julio del 2025, estando conforme se aprueban y firman el acta ordinaria 063-
7 2025, con cinco votos a favor de los regidores **TREJOS SANCHEZ, HERNANDEZ FONSECA,**
8 **SEGURA SOLANO, LUNA MOYA, FERNANDEZ ARGUELLO**

9 **Artículo VI.**

10 **Lectura de Correspondencia**

11 **Concejal Ligia Trejos Sánchez-Presidenta Municipal** Pasamos al artículo N° VI, lectura de
12 correspondencia. procedemos con la lectura de correspondencia.

13 - **1.Oficio DEFMC-149-2025 suscrito por el Licenciado Gerardo Muñoz Díaz- Director**
14 **Ejecutivo de FEDEMUCARTAGO,** mediante el cual invitan a una capacitación sobre la
15 Defensa de los Derechos Humanos y Discapacidad en Herramientas Sociales para la inclusión
16 social, el 7 de agosto a las 5p.m en el Auditorio A5 del Tecnológico de CR. **SE TOMA NOTA.**

17 - **2.Oficio DEFMC-150-2025, suscrito por el Licenciado Gerardo Muñoz Díaz-**
18 **Director Ejecutivo FEDEMUCARTAGO,** mediante el cual invitan a participar en a la
19 capacitación sobre Respuestas Civil a Entorno de Alto Estrés, el marte 5 de agosto del 2025,
20 de 8 am a 1:30 en la Casa de la Cultura Guariqueña. **SE TOMA NOTA**

21 - **3.Oficio 192-2025, suscrito por Héctor Agüero Luna- Intendente Municipal,**
22 mediante el cual convoca al concejo a sesión extraordinaria para el análisis y discusión del
23 Presupuesto Ordinaria 2026, de manera presencial a las 6:30 p.m. **SE TOMA NOTA.**

24 **Sr. Héctor Agüero Luna- Intendente Municipal** Gracias señora Presidenta. Pedir una
25 corrección con fe de erratas al oficio que envíe al concejo, entiendas y léase correctamente
26 día jueves 31 de julio, 6: 30p.m y de manera virtual.

27 - **4.Correo electrónico enviado por el Ingeniero Minor Villegas Garro- Gerente de**
28 **Zona de Conavi,** mediante el cual dan contestación al oficio SM-RPA 208-2025. **SE TOMA**
29 **NOTA.**

SESION ORDINARIA N° 064-2025/ 29-07-2025

1 **Sr. Héctor Agüero Luna- Intendente Municipal** Gracias señora Presidenta, solo quiero hacer
2 un comentario y es que me parece que el Distrito topa con una suerte muy enorme, bendecido
3 por Dios de contar con funcionarios muy competentes como lo es el Ingeniero Mainor y el
4 supervisor Luis yo le soy sincero de mi corta vida pero de lo que conozco que ha pasado
5 muchos años atrás pocas veces sea visto la buena intención del Conavi y eso es gracias a
6 Dios primero a la solicitudes que se hacen porque el trayecto de la curva de “Caña Maíz” que
7 es después de donde mi amigo “Picholo” que es una curva muy cerrada la están ampliando y
8 esa solicitud salió de una reunión que tuvimos en el Concejo donde estuvo el compañero don
9 Gerardo y Giovanni, me acuerdo que estaba doña Silvia y Felipe, pero a través de estas
10 solicitudes que se han hecho toda la vida pero pocas veces tenemos respuestas con fechas,
11 hace muchos años nos decían queda pendiente y esto es de estar agradecidos ya que una
12 cosa es pedir y otra que la solicitud sea acogida, se ve movimiento del CONAVI se están
13 moviendo y que estos dos funcionarios quieren trabajar, bueno bendito Dios, solo quería hacer
14 ese detalle porque es bueno ser agradecido.

15 **Concejal Gerardo Luna Moya- Regidor Propietario** Gracias señora Presidenta, muchas
16 gracias al señor Intendente por sus palabras y no fue una gestión solamente mía fue una
17 gestión de grupo que gracias a la buena disponibilidad del Conavi en el momento que ustedes
18 me encomiendan una gestión voy en nombre de todos a pedir y me atrevo a solicitarle al
19 concejo un acuerdo de agradecimiento para el Ingeniero y su asistente por la buena disposición
20 que han tenido con el municipio.

21 **Concejal Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal** Precisamente es lo que comentaba
22 con el compañero Giovanni de ser agradecidos y enviarle un agradecimiento al equipo de
23 Conavi y como dice el compañero Luna esto es un trabajo en equipo y aquí estamos bajo una
24 sola bandera para el desarrollo del Distrito de Tucurrique, yo los felicito y lo insto a seguir
25 trabajando bajo esta línea y por un objetivo que es el bienestar del Distrito. Muchas gracias
26 compañeros y los invito a tomar el acuerdo y en firme por favor.

27 **ACUERDO 4°**

28 Se conoció el informe sobre los trabajos realizados por parte del Consejo Nacional de Vialidad
29 (CONAVI) en diversas zonas del Distrito.

30 **CONSIDERANDO:**

1 Que el CONAVI, a través de su personal técnico y operativo, ha ejecutado importantes trabajos
2 de mejora, mantenimiento y rehabilitación de infraestructura vial en nuestra región.

3 Que dichos trabajos han sido realizados con alta calidad técnica, eficiencia y compromiso,
4 generando un impacto positivo en la conectividad, seguridad y desarrollo de nuestras
5 comunidades.

6 Que el liderazgo del ingeniero, Minor Villegas, responsable del CONAVI en esta región, junto
7 con su equipo de trabajo, ha sido clave para el éxito de estas intervenciones viales.

8 Que es deber del Concejo Municipal reconocer y valorar el esfuerzo conjunto de instituciones
9 que contribuyen al bienestar de la población.

10 **POR TANTO, SE ACUERDA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES:** El Concejo
11 Municipal, en ejercicio de las facultades que le confiere el Código Municipal y demás normativa
12 vigente:1. Externar un profundo agradecimiento al ingeniero Minor Villegas Gerente de Zona
13 del CONAVI en esta región y a su equipo de trabajo por la labor destacada, comprometida y
14 eficiente que han venido desarrollando en los diferentes proyectos viales del Distrito.2.
15 Reconocer públicamente el impacto positivo de estas obras en la calidad de vida de las
16 comunidades, el desarrollo económico local y la seguridad vial.3. Remitir copia del presente
17 acuerdo a la Dirección Ejecutiva del CONAVI, así como al ingeniero y equipo técnico regional,
18 como muestra del reconocimiento y gratitud por parte de este Concejo Municipal. **SE VOTA**
19 **CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN POR UNANIMIDAD, SE APRUEBA, CON**
20 **CINCO VOTOS A FAVOR DE LOS REGIDORES TREJOS SANCHEZ, SEGURA SOLANO,**
21 **HERNANDEZ FONSECA, LUNA MOYA, FERNANDEZ ARGUELLO. ACUERDO**
22 **DEFINITIVAMENTE APROBADO EN FIRME.**

23 - **5.Correo electrónico enviado por la señora Kattia Montoya Fernández- Directora**
24 **de la Escuela Dr. Carlos Luis Valverde Vega,** mediante el cual externa su criterio sobre el
25 acuerdo tomado por el Concejo en cuanto a utilizar como medio oficial el correo electrónico.

26 **Concejal Ligia Trejos Sánchez-Presidenta Municipal** Yo creo que es importante que a raíz
27 de la situación que se presentó, la comunidad tengan conocimiento que los compañeros no
28 tienen teléfonos institucionales oficiales que preste el servicio a la comunidad que cuando un
29 colaborador preste su teléfono personal lo hace de la mejor disposición pero como concejo no
30 podemos pretender que un colaborador preste su teléfono personal a servicio de la comunidad,

1 entonces es parte importante dar esa respuesta para que las instituciones conozcan cuales
2 son los medios oficiales de notificación, para evitar ese tipo de circunstancias yo les digo a los
3 compañeros que es difícil quedar bien. Lo someto a votación que se utilicen los medios oficiales
4 y en firme para evitar posibles problemas a futuro y para salvaguarda la administración.

5 **ACUERDO 5°**

6 En atención al correo electrónico enviado por la señora Kattia Montoya, Directora de la Escuela
7 Dr. Carlos Luis Valverde Vega, mediante el cual externa su disconformidad respecto al
8 contenido del oficio SM-RPA-199-2025, en el que se transcribe el acuerdo adoptado en el
9 inciso a), del artículo IV, de la sesión ordinaria número 063-2025 del Concejo Municipal,
10 mediante el cual se comunica a las instituciones públicas —especialmente las educativas—
11 que el medio oficial para la recepción de correspondencia, solicitudes y trámites formales
12 dirigidos al Concejo Municipal es el correo institucional: secretaria@tucurrique.go.cr, este
13 Concejo Municipal, en uso de las facultades que le otorgan el Código Municipal y demás
14 normativa vigente, **ACUERDA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES:** Tener por recibido
15 y debidamente conocido el correo enviado por la señora Kattia Montoya, Directora de la
16 Escuela Dr. Carlos Luis Valverde Vega, en el que solicita se remitan los lineamientos internos
17 del Concejo Municipal relacionados con la recepción de documentación, preferiblemente
18 fundamentados en normativa vigente. Reiterar que el correo electrónico institucional
19 secretaria@tucurrique.go.cr constituye el medio oficial de comunicación y recepción de
20 documentos, conforme a lo dispuesto en la Ley N.º 8687 “Ley General de Notificaciones
21 Judiciales”, así como los lineamientos del Archivo Nacional de Costa Rica, la Ley N.º 8220, y
22 principios de eficiencia y trazabilidad administrativa. Justificar esta disposición en el marco del
23 fortalecimiento de la gestión documental, la seguridad jurídica, el principio de publicidad de los
24 actos administrativos y la necesidad de contar con registros formales de ingreso de
25 correspondencia, aspectos que se garantizan mediante el uso del correo electrónico
26 institucional debidamente registrado y gestionado.

27 Considerando:

28 Que, en atención a los principios de eficiencia, transparencia, trazabilidad y seguridad jurídica
29 en la gestión administrativa, se hace necesario establecer mecanismos claros y oficiales para
30 la recepción de correspondencia, solicitudes y documentación dirigida al Concejo Municipal.

SESION ORDINARIA N° 064-2025/ 29-07-2025

1 Que el correo electrónico institucional permite un registro confiable, rápido y verificable de
2 ingreso de correspondencia, lo cual mejora los tiempos de respuesta, evita extravíos, y se
3 ajusta a los lineamientos del Archivo Nacional de Costa Rica sobre gestión documental
4 electrónica.

5 Que de conformidad con la Ley N.º 8687 “Ley General de Notificaciones Judiciales”, en su
6 artículo 2, el correo electrónico es un medio válido y oficial de notificación y comunicación
7 formal en los procedimientos administrativos y judiciales.

8 Que la Ley N.º 8220 “Protección al Ciudadano del Exceso de Requisitos y Trámites
9 Administrativos”, promueve la utilización de medios electrónicos como vía para simplificar
10 trámites y garantizar el acceso efectivo a los servicios públicos.

11 Que el Artículo 60 del Código Municipal faculta al Concejo Municipal a regular su
12 funcionamiento interno mediante acuerdos y lineamientos que garanticen el orden y la debida
13 administración del gobierno local. Se emiten los siguientes lineamientos internos:

14 1. Medio Oficial de Recepción: Se establece como medio oficial de recepción de
15 correspondencia, solicitudes, oficios y cualquier documento dirigido al Concejo Municipal el
16 siguiente correo electrónico institucional: ✉ secretaria@tucurrique.go.cr.

17 2. Alcance: Este lineamiento aplica a todas las instituciones públicas, organizaciones
18 comunales, centros educativos, asociaciones, personas físicas o jurídicas que deseen hacer
19 llegar documentos formales al Concejo Municipal.

20 3. Recepción Física (casos excepcionales) En casos debidamente justificados y previa
21 coordinación con la Secretaría del Concejo, se podrá aceptar la entrega física de
22 documentación, siempre y cuando: Se presente en horario laboral ordinario, para documentos
23 que se requieran sean conocidos por el Concejo Municipal, se recibirán hasta viernes a la 1p.m

24 4. Confirmación de Recibido: Toda documentación enviada al correo oficial recibirá acuse de
25 recibo por parte de la Secretaría del Concejo, sirviendo como constancia válida del ingreso del
26 documento al expediente correspondiente. La Ley N.º 8687 – Ley General de Notificaciones
27 Judiciales en su artículo 2º establece: *“Reconocer el correo electrónico como un medio válido
28 de notificación y comunicación, tanto para entes judiciales como administrativos. Aunque está
29 orientada principalmente al ámbito judicial, sus principios se aplican de forma supletoria a los
30 procedimientos administrativos.”*

1 5. Vigencia y Divulgación

2 El presente lineamiento entra en vigencia a partir de su aprobación por el Concejo Municipal y
3 deberá ser comunicado a todas las instituciones educativas, organizaciones comunales y
4 demás actores vinculados al quehacer institucional, a efectos de su debido conocimiento y
5 aplicación. Fundamento legal: Ley N.º 8687 – Ley General de Notificaciones Judiciales, Ley
6 N.º 8220 – Ley de Protección al Ciudadano del Exceso de Requisitos y Trámites
7 Administrativos, Código Municipal, artículo 60, Lineamientos del Archivo Nacional de Costa
8 Rica sobre gestión documental electrónica, Ley N.º 8454 – Ley de Certificados, Firmas
9 Digitales y Documentos Electrónicos. **SE VOTA CON DISPENSA DE TRÁMITE DE
10 COMISIÓN POR UNANIMIDAD, SE APRUEBA, CON CINCO VOTOS A FAVOR DE LOS
11 REGIDORES TREJOS SANCHEZ, SEGURA SOLANO, HERNANDEZ FONSECA, LUNA
12 MOYA, FERNANDEZ ARGUELLO. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO EN FIRME.**

13 - **6. Solicitud de audiencia a nombre del señor Roger Brenes Fernández**, al Comité
14 de Caminos Pisiri, para tratar asunto sobre intervención de camino vecinal.

15 **Sr. Héctor Agüero Luna – Intendente Municipal** Yo les hago una pequeña sugerencia se les
16 debe de atender y después delegar dependiendo de lo que se resuelva. Otra pequeña
17 sugerencia basado en el Código Municipal es la Presidencia quien define qué fecha y cuando
18 se recibe la audiencia, no es necesario que el concejo acuerde cuando darle audiencia porque
19 es un tema que la presidencia tiene por ley, si doña Ligia dice en cualquier momento tal tema
20 no se va a ver en la sesión ella tiene la potestad, se los digo para la posteridad.

21 **Concejala Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal** Totalmente de acuerdo, el tema es el
22 tiempo. Se somete a votación para atender al Comité de Caminos de Pisiri el martes 5 de
23 agosto y el siguiente martes la señora Yolanda Martínez.

24 **ACUERDO 6º**

25 El Concejo Municipal, en uso de sus facultades legales y reglamentarias, **ACUERDA POR
26 UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES:** Otorgar audiencia al señor Roger Brenes Fernández
27 para el día **martes 5 de agosto del año 2025, a las 6:30 pm. en la Sala de Sesiones del**
28 **Concejo Municipal.** Comuníquese al interesado y procédase con las notificaciones
29 correspondientes. **SE VOTA CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN POR
30 UNANIMIDAD, SE APRUEBA, CON CINCO VOTOS A FAVOR DE LOS REGIDORES**

1 **TREJOS SANCHEZ, SEGURA SOLANO, HERNANDEZ FONSECA, LUNA MOYA,**
2 **FERNANDEZ ARGUELLO. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO EN FIRME.**

3 - **7.Solicitud de audiencia a nombre de la señora Yolanda Martínez Miranda,** para
4 presentar asuntos varios.

5 **ACUERDO 7°**

6 El Concejo Municipal, en uso de sus facultades legales y reglamentarias, **ACUERDA POR**
7 **UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES:** Otorgar audiencia a la señora Yolanda Martínez
8 Miranda, **para el día martes 12 de agosto del año 2025, a las 6:30 pm. en la Sala de**
9 **Sesiones del Concejo Municipal.** Comuníquese a la interesada y procédase con las
10 notificaciones correspondientes. **SE VOTA CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN**
11 **POR UNANIMIDAD, SE APRUEBA, CON CINCO VOTOS A FAVOR DE LOS REGIDORES**
12 **TREJOS SANCHEZ, SEGURA SOLANO, HERNANDEZ FONSECA, LUNA MOYA,**
13 **FERNANDEZ ARGUELLO. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO EN FIRME.**

14 **Artículo VII**

15 **Asuntos de Trámite Urgente / Pendientes de sesiones anteriores**

16 **Concejal Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal** Continuamos con el artículo VII, no
17 tenemos ningún asunto.

18 **Artículo VIII**

19 **Mociones de los señores regidores**

20 **Concejal Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal** Pasamos a las mociones de los
21 señores regidores. La próxima semana les estaré presentando ya que debemos hacer una
22 sesión de trabajo con las fuerzas vivas y la municipalidad madre sea unido entonces lo vamos
23 a trabajar como cantón, por lo que les estaré pidiendo un espacio de unos diez minutos para
24 comentarle sobre esa mesa de trabajo que tenemos que realizar con las fuerzas vivas.

25 **Artículo IX**

26 **Mociones o Informe del señor Intendente**

27 **Concejal Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal** Procedemos con el informe del Señor
28 Intendente Municipal

29 **Sr. Héctor Agüero Luna- Intendente Municipal** Gracias señora Presidenta. Nada más
30 informarle que el día de hoy estuvimos dándole seguimiento a la participación del simulacro

1 nacional, estuvimos en reunión con la Escuela Eduardo Peralta, con la fuerza pública a fin de
2 hacer la medición en este centro educativo, también estuvimos realizando una pequeña gira
3 de campo fuimos a solicitud de CONAVI y del MOPT fuimos a buscar los puntos críticos de la
4 ruta 225, entre Las Vueltas y Cachi para la colocación de flex bin hay disponible 500 metros de
5 esta baranda de seguridad en unos trece puntos, según la gira que hicimos hoy se le envió la
6 información al ingeniero y este va a generar un informe que le vamos a enviar al ingeniero de
7 Conavi gracias a Dios ya están en manos de Conavi los quinientos metros de esta baranda en
8 Las Vueltas y otras del Congo para allá'. También el día de hoy, y ayer estuve haciendo
9 trabajos de hecho le mande un oficio con una propuesta de reglamento, estoy tratando de
10 arreglar los reglamentos más importantes que debe tener este concejo para enviarle las
11 propuestas a ustedes, estuve trabajando el día de hoy en el reglamento de sesiones, ya se les
12 envió el del cementerio, estoy trabajando el servicio de basura y uso del CT, CA y de
13 compostaje, en eso estamos trabajando pero soy la única persona que tiene esa potestad en
14 ese edificio yo les agradezco que pongan atención para publicarlos este año por lo menos
15 unos tres, el día de ayer estuve reunido con la Junta Directiva del Centro Agrícola ellos
16 exponían la preocupación que tienen sobre el tema del ingreso de las personas al CT quiere
17 que sea un tema que se restrinja el paso por ahí, igualmente yo les explicaba que en plan
18 remedial que se envió al Ministerio de Salud para el otro año tenemos la colocación de la malla
19 ciclón para restringir el paso dentro del CT que mientras tanto tenemos que jugarla así y la
20 reunión más que todo iba suscitada por el tema que yo les comentaba de pedir la autorización
21 a ellos para que la administración del CT sea la Municipalidad de Paraíso y no Tucurrique, ya
22 hoy en la mañana me llegó el acuerdo de ellos, obviamente ustedes tienen que aprobar cuando
23 se le haga el adendum al convenio.

24 **Concejal Alejandra Zamora Anderson – Regidora Suplente Héctor** yo sigo insistiendo como
25 lo he dicho en otras oportunidades la necesidad del alumbrado en el CT esa gente sale muchas
26 veces muy tarde, de hecho, ellos piensan mucho que les vayan a robar gasolina o le vayan
27 hacer algún daño yo eso lo veo porque vivo ahí.

28 **Sr. Héctor Agüero Luna Intendente Municipal** Hacen falta muchas cosas, que por
29 reglamento se presentó un plan remedial y se pusieron tiempos específicos donde vamos a ir
30 avanzando en varias cosas, entonces esos temas tienen que estar cubiertos de aquí a dos

1 años, en materia de luz tenemos dos pero estamos a la espera de un soldador que nos haga
2 una obra de caridad para colocarlo, pero si yo comparto que hay que colocar luz, el pasado
3 jueves se empezó a realizar el servicio de recolección de basura en nuestra patente más
4 grande que es embutidos, se le ha cobrado pero no se le daba entonces a partir del jueves se
5 empezó a brindar el servicio, hago la salvedad que no va orgánico lo que está saliendo es
6 cartón, de hecho doña Silvia fue a colaborar, se participó también de la reunión de la
7 Federación de Municipalidades de Cartago, hay una asociación que se llama Movimiento
8 Esperanza que van hacer una campaña articulada con las municipalidades para donar sillas
9 de ruedas y bastones pero a través de un vínculo, cumplir los requisitos e ir a un lugar a Cartago
10 a retirarlo, el miércoles tuvimos reunión en la UNGL se estableció una comisión de intendencias
11 ellos nos van ayudar a impulsar los proyectos de ley relevantes de las intendencias entre ellos
12 el proyecto que pretende incrementarnos el presupuesto en caminos casi que al doble o triple
13 de lo que tenemos actualmente y también se participó de la sesión extraordinaria de Jiménez
14 un señor llegó a presentar una propuesta de trabajo sobre todo a nivel educativo pero iba
15 enfocado a Juan Viñas y Pejivalle, por lo que empezamos conversaciones con el señor para
16 poder concretar una reunión con nosotros y ver cómo podemos incorporar a Tucurrique en el
17 programa que ellos tienen y para ir terminando, indicarle que mañana a las 9^a voy a Juan
18 Viñas a visitar el Centro de Compostaje porque queremos valorar si para el próximo año
19 construimos uno nosotros en el terreno que tenemos en Chucuyo, entonces eso nos podría
20 aliviar un 50% de las toneladas de basura que nosotros dispones y nos prepara para el futuro,
21 igualmente estamos coordinando con la Junta de Educación del Convenio para ir desarrollando
22 el proyecto del parque recreativo en Las Vueltas y recordarle que el jueves es la sesión para
23 discutir el presupuesto extraordinario, bueno buenas noticias no se está tocando ningún
24 servicio para cubrir salarios, esto quiere decir que, a nivel de renglón de basura, aseo de vías
25 no se está disminuyendo la calidad del servicio para cubrir salarios, se agarró más que todo
26 de bienes inmuebles, sin embargo, si los montos son muy bajos tenemos veinticuatro millones
27 del impuesto del cemento ahí van a ver la propuesta, yo les voy a proponer el bulevar de
28 Tucurrique centro, hay un millón cien mil colones relacionado aseo de vías, ahí es donde se
29 supone tenemos que hacer aceras, cordones de caño y lo que hay es millón cien mil para
30 hacer ese proyecto, para cementerio van a ver doscientos cincuenta mil colones se mejoró y

SESION ORDINARIA N° 064-2025/ 29-07-2025

1 en materia de basura hay cinco millones que van para el centro de compostaje es un diez por
2 ciento por cada renglón para los proyectos en materia de cada servicio, lo único que podemos
3 utilizar en otros proyectos es impuesto de cemento y bienes inmuebles, es un proyecto muy
4 pequeño para que se vayan preparando. Es todo le paso la palabra a la señora Vice Intendente.
5 **Sra. Silvia Vega- Vice Intendente Municipal** Buena noches a todos. Mi informe semanal seria
6 miércoles atendí una reunión a petición del señor Intendente en el centro de transferencia, esto
7 con la finalidad de unas mejoras que proponen los compañeros que hay que hacer, sabemos
8 que hay muchos detalles, ellos nos dieron varias ideas, el jueves atendí un asunto de
9 recolección de residuos en la fábrica de embutidos, también con órdenes del señor Intendente,
10 el jueves a la seis atendimos la sesión extraordinaria en Jiménez lo de residuos y compostaje,
11 esto nos dieron una charla para tratar nosotros también implementar esto lo de los residuos y
12 darle seguimiento durante toda la semana a la base de datos del cementerio que se ha ido
13 mejorando, todavía faltan 115 nichos, ahí llevo el dato y se los voy a estar compartiendo.
14 Muchas gracias

15 - **20:52 p.m. Concejal Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal** Compañeros les
16 pido hacer un receso de hasta cinco minutos.

17 **Concejal Ligia Trejos Sánchez-Presidenta Municipal** Compañeros, someto a consideración
18 de los señores Concejales hacer un receso de hasta cinco minutos, por favor les ruego levantar
19 la mano, los que están de acuerdo.

20 **SE ACUERDA:** El Concejo Municipal acuerda tomar cinco minutos de receso, solicitado por la
21 señora Presidenta Municipal.

22 - **20:58 p.m. Concejal Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal** Retomamos la
23 sesión municipal y continuamos compañeros.

24 **Articulo X**

25 **Asuntos Varios**

26 **Concejal Ligia Trejos Sánchez – Presidenta Municipal** Pasamos asuntos varios, si algún
27 compañero tiene algún asunto que tratar.

28 **Concejal Guillermo Navarro Díaz- Regidor Suplente** Yo traigo a la mesa nuevamente la
29 venta clandestina de carne asada en la casa que se ubica frente a mi casa de habitación, ya
30 varios vecinos están incomodos por la situación, eso está generando mucha contaminación,

1 no sé si ha hecho alguna gestión por parte de la administración al respecto, si se les ha
2 notificado o sea corroborado si cuenta con permiso del Ministerio de Salud.

3 **Sr. Héctor Agüero Luna- Intendente Municipal** Gracias señor Concejal vamos a proceder a
4 inspeccionar la vivienda y notificarles, gracias por la información.

5 Concejal Alejandra Zamora Anderson- Regidora Suplente Yo tengo dos consultas, la primera
6 que posibilidad existe de que el carro de Paraíso que recoge la basura no desecho las lixiviadas
7 cercas de casas de habitación ya que esto genera muy malos olores, que posibilidad hay que
8 lo hagan en lugares donde no haya casas de habitación, entonces ¿qué posibilidad hay, si se
9 puede hablar con ellos para hacerles esa solicitud? La otra es que en la propiedad de la señora
10 Roma Martínez familiar de Huberth Martínez, hay un árbol que está poniendo en peligro el
11 tránsito de peatones y vehículos hasta está levantando la acera y como está el tiempo en
12 cualquier momento puede suceder una desgracia, entonces sí se puede notificar al dueño de
13 la propiedad para que realice la tala del mismo.

14 **Sr. Héctor Agüero Luna- Intendente Municipal** Con el tema de los vehículos recolectores es
15 muy difícil pensar en que no pueden comprimir los residuos porque cuando pasan ellos
16 recogiendo para que quepan toda la basura tienen que comprimir y en ese proceso se libera
17 un poquito esos lixiviados, lo adecuado es que lo hagan en zonas donde no hay casas de
18 habitación pero es difícil pedirle a uno de esos camiones que vaya a los zanjones a comprimir
19 y se devuelva a recoger a Sagrada Familia, yo voy a tratar de hablar con ellos, operativamente
20 es difícil porque una vez lo habían hecho frente a la municipalidad y el olor llegaba pero ellos
21 me explicaban eso, no pueden ir lejos hacer la descarga y volver a recoger es un tema
22 complicado pero puedo hacer el esfuerzo de hablar con ellos, pero van a ver casos que es
23 difícil sobre todo aquí en el centro de Tucurrique, y con el tema de los arboles ya ustedes saben
24 cómo es el proceso notificarle al dueño de la propiedad.

25 **Concejal Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal** Compañeros el acuerdo sería notificar
26 a la dueña para que se proceda con la posible poda o corta de árbol en cuanto a la acera es
27 un tema que más adelante hay que revisar. Les solicito su voto y en firme.

28

ACUERDO 1°

SESION ORDINARIA N° 064-2025/ 29-07-2025

1 Se conoció la situación reportada sobre un árbol de llama del bosque ubicado contiguo al
2 restaurante de la señora Magaly Sánchez, que representa un riesgo para el tránsito seguro de
3 peatones y vehículos.

4 **CONSIDERANDO:**

5 Que la seguridad vial y peatonal es una prioridad para este Concejo Municipal y para la
6 comunidad en general.

7 Que el árbol de llama del bosque en cuestión presenta características que ponen en peligro la
8 integridad física de las personas y la circulación vehicular, debido a: inclinación peligrosa,
9 raíces afectando la vía, ramas caídas, etc.

10 Que es necesario actuar con prontitud para evitar accidentes y garantizar la seguridad en la
11 zona.

12 Que la tala del árbol debe realizarse respetando la normativa ambiental vigente y con las
13 debidas autorizaciones municipales y ambientales.

14 POR TANTO, el Concejo Municipal, en uso de sus facultades legales, **SE ACUERDA POR**
15 **UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES:** Solicitar a la señora Roma Martínez, la tala controlada
16 y responsable del árbol mencionado, ya que se ha confirmado que representa un riesgo para
17 la seguridad de peatones y vehículos.3. Disponer que la tala se realice bajo supervisión
18 técnica, cumpliendo con las normas ambientales aplicables y que, de ser posible, se plante un
19 árbol sustituto en una zona adecuada.4. Informar a la comunidad sobre esta acción,
20 enfatizando el compromiso municipal con la seguridad y el cuidado del medio ambiente. **SE**
21 **VOTA CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN POR UNANIMIDAD, SE APRUEBA,**
22 **CON CINCO VOTOS A FAVOR DE LOS REGIDORES TREJOS SANCHEZ, SEGURA**
23 **SOLANO, HERNANDEZ FONSECA, LUNA MOYA, FERNANDEZ ARGUELLO. ACUERDO**
24 **DEFINITIVAMENTE APROBADO EN FIRME.**

25 **Concejal María José Solano Rojas- Regidora Suplente** Esta semana que fuimos a la
26 reunión de FEDEMUCA teníamos que haber tomado el acuerdo para nombrar el compañero
27 que sustituirá al señor Jony Gamboa quién renunció, se había hablado de la posibilidad de
28 nombrar a don Victorino pero sabemos que a don Victorino muchas veces se le dificulta, de
29 hecho esta semana no se pudo hacer la asamblea por falta de quorum, entonces Héctor y yo
30 hablábamos que tal vez podíamos proponer Alejandra, para que se tome el acuerdo para

SESION ORDINARIA N° 064-2025/ 29-07-2025

1 enviarlo porque la primer semana de agosto van a estar convocando. Luego en esa misma
2 reunión se nos comunicó lo del proyecto Movimiento Esperanza, entonces si ustedes conocen
3 alguna persona que requiera una silla de ruedas o un bastón, puede ser cualquier tipo de
4 población puede comunicarse con nosotros que tenemos el enlace. También quería
5 comentarles, nosotros entendemos que Ligia trabaja afuera yo la entiendo porque también lo
6 he hecho, que por las presas no nos deja llegar a tiempo, eso es entendible, pero cuando
7 tenemos personas invitadas pienso yo que es una falta de respeto hacerla esperar porque no
8 se toma un acuerdo que cuando usted no ha llegado de inicio con la sesión sea el síndico
9 suplente o en su ausencia el regidor de mayor edad y en el momento que Ligia se incorpore
10 tome las riendas de la sesión municipal, esto para agilizar y respetar a las personas que llegan
11 a la hora puntual.

12 **Concejal Giovanni Núñez Camacho- Síndico Suplente** Yo entiendo que la sesión debe dar
13 inicio a las 6:30 si a las 6:45 pm Ligia o ha llegado podemos dar inicio sea yo o el concejal de
14 mayor edad entonces no estoy seguro si el código municipal estipula algo así, ahora tampoco
15 sé si por acuerdo municipal pueda pasársele por encima a eso.

16 **Concejal Ligia Trejos Sánchez – Presidenta Municipal** El señor Intendente lo está revisando
17 yo en lo personal no tengo ningún inconveniente uno trata de hacer lo humanamente posible,
18 no es todo el tiempo, es a veces que sucede, cuando logro llegar a tiempo es porque logro
19 trabajar desde la casa, por eso hoy pedí las disculpas del caso, para no hacer más largo el
20 asunto es bueno que cuando se presente este tipo de cosas se fundamente con los artículos
21 correspondientes. Continuemos para no retrasar la sesión. Tomemos el acuerdo de sustitución
22 de don Jony por la compañera Alejandra como representante en FEDEMUCA, le pregunto a
23 don Victorino si se puede hacer cargo de la representación o prefiere delegarlo, bueno siendo
24 así lo delegamos en la Concejal Zamora Anderson y lo someto a votación y en firme por favor.

25 **ACUERDO 2°**

26 VISTO: La renuncia presentada por el Concejal Jony Gamboa Sanabria, quien desempeñaba
27 el cargo de Concejal y representante del Concejo Municipal ante la Federación de
28 Municipalidades de Cartago.

1 CONSIDERANDO: Que es necesario designar un nuevo representante del Concejo Municipal
2 ante la Federación de Municipalidades de Cartago para garantizar la continuidad en la
3 participación y representación del municipio en dicha organización.

4 **SE RESUELVE:** Aceptar la renuncia del Concejal Jony Gamboa Sanabria como representante
5 del Concejo Municipal ante la Federación de Municipalidades de Cartago. Nombrar a la señora
6 Alejandra Zamora Montoya como nueva representante del Concejo Municipal ante la
7 Federación de Municipalidades de Cartago, en reemplazo del Concejal renunciante, con todas
8 las funciones, derechos y obligaciones inherentes a dicho cargo, su dirección electrónica es
9 ale0223zamoanderson@gmail.com.**SE VOTA CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN**
10 **POR UNANIMIDAD, SE APRUEBA, CON CINCO VOTOS A FAVOR DE LOS REGIDORES**
11 **TREJOS SANCHEZ, SEGURA SOLANO, HERNANDEZ FONSECA, LUNA MOYA,**
12 **FERNANDEZ ARGUELLO. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO EN FIRME.**

13 **Concejal Gerardo Luna Moya- Regidor Propietario** Gracias señora Presidente el pasado
14 22 de julio su servidor, el Concejal Navarro y la Concejal Zamora Anderson atendimos la
15 invitación a la sesión extraordinaria en Jiménez, para ver el asunto del aprovechamiento de los
16 residuos sólidos creo que fue una reunión muy provechosa pero más que todo el señor se
17 dedicó hacer una historia como lograron ellos hacer eso en Juan Viñas y a hoy por hoy ser un
18 ejemplo a nivel municipal, yo le comentaba al señor Intendente buscar una alternativa para
19 disminuir a un cincuenta por ciento los residuos, creo que hay que aprovechar esta oportunidad
20 e invitar a don Ronald Arrieta, concientizar a la comunidad en este sentido. Por otro lado, es
21 importante retomar lo de los reductores de velocidad, yo le comentaba a la señora Vice
22 Intendenta ya que los picones ya no están en el centro de Tucurrique, si no que están
23 utilizando calles en Sabanillas, Las Vueltas y calles rondas de Tucurrique creo que es
24 importante atacar esta situación ya hicimos la solicitud a Conavi para Sabanillas y Las Vueltas
25 y atender nosotros en la medida de lo posible las calles aledañas.

26 **Concejal Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal** Muchas gracias por la participación
27 en esa sesión extraordinaria y traernos esa información. Con el tema de los reductores es un
28 asunto de no acabar, sería forrar todas las calles para evitar esto.

1 **Concejal Marlon Araya Vega- Regidor Suplente** Considerando esas sustituciones que están
2 realizando en FEDEMUCA igual tienen que hacerse la sustitución por parte de Alison en la
3 Junta Vial, que también renunció, no sé si la compañera Alejandra querrá asumir.

4 **Sr. Héctor Agüero Luna- Intendente Municipal** De hecho ahorita que el Concejal Araya Vega
5 menciona la Junta Vial me parece que debería nombrarse el representante de las Asociaciones
6 de Desarrollo, ya llevan varias reuniones que no asisten, sería bueno que se mande una nota
7 a la Unión Cantonal solicitando el nombramiento de este representante.

8 **Concejo Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal Entonces** el acuerdo sería pedirle a
9 la Unión Cantonal el nombramiento del representante de la Asociación de Desarrollo Integral
10 del Distrito y en firme por favor.

11 **ACUERDO 3°**

12 **CONSIDERANDO**

13 Que las asociaciones de desarrollo del distrito han demostrado interés y compromiso en
14 participar activamente en la planificación y ejecución de proyectos que beneficien a la
15 comunidad.

16 Que es importante fortalecer la participación ciudadana y la representación de dichas
17 asociaciones en los procesos de toma de decisiones del Distrito.

18 Que, en este sentido, se requiere designar un representante de las asociaciones de desarrollo
19 del distrito para que forme parte de la Junta Vial Distrital

20 **SE RESUELVE:** Solicitar formalmente a la Unión Cantonal de Jiménez que designe un
21 representante de las asociaciones de desarrollo del distrito de Tucurrique, para que integre la
22 Junta Vial Distrital con el fin de facilitar la comunicación, coordinación y colaboración en
23 proyectos y acciones de interés común. Encargar a la Intendencia Municipal la gestión y
24 seguimiento de esta solicitud, así como la comunicación con la Unión Cantonal para la pronta
25 designación del representante. Comunicar a las asociaciones de desarrollo del distrito la
26 importancia de su participación y el proceso que se ha iniciado para fortalecer su
27 representación en los ámbitos cantonales. **SE VOTA CON DISPENSA DE TRÁMITE DE**
28 **COMISIÓN POR UNANIMIDAD, SE APRUEBA, CON CINCO VOTOS A FAVOR DE LOS**
29 **REGIDORES TREJOS SANCHEZ, SEGURA SOLANO, HERNANDEZ FONSECA, LUNA**
30 **MOYA, FERNANDEZ ARGUELLO. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO EN FIRME.**

SESION ORDINARIA N° 064-2025/ 29-07-2025

1 **Artículo XI**

2 **Acuerdos**

3 **Concejal Ligia Trejos Sánchez – Presidenta Municipal** Bueno, entonces continuaríamos
4 con lo que son los acuerdos para proceder con el cierre de la sesión, muchísimas gracias

5 **Artículo XII**

6 **Cierre de Sesión**

7 **Concejal Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal** Bueno, si es lo que ya tenemos al ser
8 las veintiuna horas con tres minutos, procedemos hacer el cierre de la sesión ordinaria número
9 064- 2025, al no haber más asuntos que tratar.

10
11 _____
12 **Ligia Trejos Sánchez**

13 **PRESIDENTA MUNICIPAL**

11 _____
12 **Rocío Portuguez Araya**

13 **SECRETARIA MUNICIPAL**